

COMO ABRIR UN CASO

Cualquier persona interesada en resolver un conflicto a traves de la mediación puede abrir un caso. Para hacer esto, necesitamos los nombres, las direcciones y los números telefónicos donde se les pueda localizar durante el día, para cada una de las partes involucradas en el conflicto. Las partes no tienen que estar de acuerdo en mediar antes de que sean contactados. Podemos tomar la información por teléfono, fax o correo electrónico.

INFORMACIÓN

Si usted desea información adicional, por favor llame a nuestra oficina. Nuestro personal puede responder sus preguntas y ayudar a decidir si su situación es apropiada para la mediación.

612.629.6058 (Oficina-Español)

763.561.0033 (Oficina-Inglés)

763.561.0266 (Fax)

staff@mediationprogram.com

www.mediationprogram.com

PATROCINADORES

Los servicios en Español se proporcionan la ayuda de la Minnesota State Bar Foundation y la Hennepin County Bar Foundation.

COMMUNITY MEDIATION SERVICES, INC.
9220 BASS LAKE ROAD, SUITE 270
NEW HOPE, MN 55428

AYUDANDO A LAS PERSONAS A RESOLVER PROBLEMAS



**Community
Mediation
Services, Inc.**

(612) 629-6058

Estamos comprometidos a desarrollar la capacidad de nuestra comunidad para manejar y resolver conflictos de manera respetuosa.

SERVICIOS DE MEDIACIÓN

Desde 1983, Community Mediation Services, Inc. ha ofrecido a la comunidad métodos alternativos para resolver conflictos y restaurar justicia a través del uso de la mediación. La mediación ha sido usada efectivamente resolviendo conflictos involucrando:

- Acoso
- Amigos
- Constructores/Propietarios de Casa
- Cuidado de Padres Ancianos
- Custodia compartida de menores
- Empleados/Empleadores
- Escape de Menores
- Escuelas
- Miembros de Familia
- Negocios/Clientes
- Niños y Jóvenes
- Organismos/Ciudadanos
- Padres Divorciados/No Casados
- Propietarios/Inquilinos
- Vecinos
- Víctimas/Agresores

EXPLICACIÓN DE LA MEDIACIÓN

La mediación es un proceso voluntario que reúne a los participantes y uno o dos mediadores en un ambiente seguro y neutral. La reunión es una discusión informal en la cual los participantes tienen tiempo de describir sus inquietudes. Los mediadores facilitan la discusión, hacen preguntas y escriben cualquier acuerdo al que los participantes puedan llegar. Los mediadores no son jueces y no imponen soluciones. El acuerdo es responsabilidad de los participantes. Dado que este refleja las decisiones tomadas por los participantes, los acuerdos mediados tienen un alto porcentaje de cumplimiento.

RAZONES PARA CONSIDERAR LA MEDIACIÓN

- Confidencialidad
Nuestros mediadores y personal están sujetos a la confidencialidad por ley.
- Control sobre la solución
Ud. Decide que es mejor para ud.
- Término del conflicto
Resuelve situaciones que han sido persistentes en el pasado.
- Ningún o bajo costo
- Conveniente
Las sesiones de mediación se programan según la conveniencia del participante.
- Seguimiento
- Éxito, resultados inmediatos

UNA ORGANIZACIÓN SIN FINES DE LUCRO 501 (C)(3)

Community Mediation Services, Inc. fue fundado en 1983 como una organización privada sin fines de lucro. El programa invita a las personas a resolver conflictos de forma constructiva y positiva. El programa está administrado por residentes de la comunidad y opera con apoyo económico público y privado.

VOLUNTARIOS

Los mediadores de CMS son voluntarios de la comunidad con variedad de formaciones, intereses y ocupaciones. Cada uno ha recibido un mínimo de 30 horas de entrenamiento inicial certificado por el estado, así como un mínimo de 6 horas adicionales de educación cada año.

OPORTUNIDADES PARA ASOCIARSE

El papel desempeñado por CMS en la comunidad continúa creciendo. Buscamos socios dentro de la comunidad para ayudar a saciar la creciente demanda. Por favor contáctenos al (763) 561-0033 para más información sobre oportunidades para asociarse:

- Convertirse en un Mediador Voluntario
- Hacer una contribución económica deducible de impuestos
- Organizar un programa o una presentación para recaudar fondos